DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Lunes 10 de Noviembre de 1902. Oficinas: Guetaria 14, bajo.—Teléfono núm. 24.

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

La Voz de Guipúzcoa

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

Año XVIII — Diario Republicano — Núm. 6.262

Compañía del Ferrocarril á Ulía

El día 15 del corriente quedará cerrada la suscripción de acciones.

La gente nea

Las noticias de Barcelona demuestran que los carlistas de por allí proyectaban una intentona.

Vendrá la negativa de los santones del carlismo y hasta la desautorización de don Carlos, pretendiendo hacer creer que se trataba, á lo sumo, de una jugada de Bolsa preparada por gente ajena al partido.

Bueno fuera que el pretendiente y los suyos confesasen sus proyectos y sus trabajos! No; lo negarán como lo han negado siempre que el fracaso ha coronado sus intentos; pero cándido hasta lo inverosímil necesita ser el que crea en esas negativas con las que, además de cubrir la humillación de la impotencia, quieren ponerse fuera del alcance de la ley.

El carlismo no podrá encender una nueva guerra civil, pero lo intentará cuantas veces pueda sin consideración á que sólo con las tentativas causa daño enorme á la nación, porque la deshonran ante el mundo civilizado y hieren su crédito.

Es una vergüenza que todavía se oiga hablar de intentos de algaradas carlistas, y es lamentable que no haya gobiernos que al igual de los de Francia se decidan á terminar de una vez con la reacción enemiga del orden y del progreso de la patria.

Se alega por los gobernantes el temor á herir el sentimiento religioso del que se dice defensora esa gente, como si no supiera todo el mundo que de ese sentimiento hace solamente una máscara para cubrir sus pasiones y miserias.

Ejemplo bien elocuente es lo que acaba de ocurrir en Fustiñana (Navarra), con motivo de la visita pastoral que ha hecho el obispo de Tarazona.

El pueblo ha apedreado al prelado, hiriendo al cochero y dando un espectáculo propio de un país de cafres.

El hecho es cierto y se ha comprobado oficialmente.

Pues, bien; ese pueblo está constituído en su inmensa mayoría por carlistas é integristas, y la persona que capitaneaba á las masas que la emprendieron á pedrada limpia con el obispo, era un cura.

Así son esas gentes.

Como dice muy bien un estimado colega, «mucho llamar al obispo *nuestro amantísimo prelado*, mucha adulación y servilismo cuando se presta á hacerles el juego en su odio á los liberales; pero capaces, como se ha visto en Fustiñana, de faltarle á todos los respetos y de atropellarlo y hasta matarlo si se trata de tenerlos á raya.»

Crónica del día

El tiempo.—En el Bulevar.—Los espectáculos.—Periódico nue- Los Humbert!—Noticias varias.—Mot de la fin.

Amaneció un día detestable. Lluvioso y desapacible por la temperatura.

Durante la mañana apenas si dejó de caer agua durante cinco minutos. El vicario se salió una vez con la suya. Dios se lo tenga en cuenta.

Por la tarde se aclaró el cielo y salió el sol á animar un poco la festividad del día.

Pero tenía mal arreglo. La abundante lluvia había puesto los paseos intransitables y la gente tuvo que refugiarse en los sitios menos desamparados.

***

Huelga decir que el Bulevar estuvo al mediodía desanimado. Pero la gente que concurrió aguantó con paraguas abierto la lluvia hasta que terminó el concierto, sin perder ni el último número.

Para el teatro hizo una buena tarde, aunque fuera fué mala. Verdad es que lo mismo habría sucedido con tiempo bueno, porque *Zazá* tenía asegurado el entradón por el público de San Sebastián y por el de Pasajes, Rentería é Irún, localidades que dan un buen contingente á los espectáculos teatrales de los domingos.

En el concierto de Bellas Artes hubo también numerosísimo y distinguido auditorio.

Y no hay para qué decir que en el Teatro Circo y en las demás sociedades de baile, la animación fué extraordinaria.

***

Ayer apareció el primer número de *La Perla Euskara*, publicación ilustrada de ocho páginas que viene á defender los intereses morales y materiales de San Sebastián, y principalmente los que se refieren al verano y á la propaganda de las bondades y bellezas de esta ciudad.

Publica trabajos muy interesantes, y entre ellos uno del que nos ocupamos por separado porque tiene gran interés: el de proyecto de concurso de bandas civiles y militares, orfeones, estudiantinas, trompas de caza, etc., para el año que viene.

Correspondemos al saludo del nuevo colega, aplaudimos sus propósitos y le deseamos larga y próspera vida.

***

No habrán olvidado nuestros lectores el *affaire Humbert* que tanto ruido ha dado en el mundo entero.

Pues bien; va á resultar que á los célebres estafadores los tenemos aquí cerquita.

En efecto, algunos periódicos franceses dicen que pasaron la frontera el día 9 de Mayo y se refugiaron en Zaraus.

Relacionan este dato con el de que según una noticia publicada hace algunos meses había llegado á la vecina villa una familia extranjera con la intención de comprar minas en los alrededores de aquella localidad.

Esa familia era ni más ni menos que la de los Humbert-Daurignac.

Lo que tiene es que si todo ello es tan cierto como lo de que hay minas en Zarauz...

***

Sorpresa grande y profundo sentimiento produjo ayer la noticia telegráfica que publicamos de haber fallecido en Madrid el pianista Guervós.

El joven é ilustrado pianista era muy conocido y estimado en San Sebastián, donde pasaba los veranos desde hace muchos años.

También estuvo aquí el último, fué jurado en el concurso internacional de bandas y orfeones y marchó á Madrid en los últimos días de Septiembre, porque tenía que estrenar una zarzuela, *Pigüe de oro*, que por cierto obtuvo mucho éxito.

No se sabía que estuviese enfermo.

Según noticias, ha muerto en Ciempozuelos.

Pobre Guervós!

***

La compañía dramática que actúa en el Teatro Principal de San Sebastián, bajo la dirección de la eminente actriz Julia Sala, se trasladará en breve, á Irún, para poner en escena las mejores obras de su escogido repertorio.

Para allí se ha abierto un abono de tres funciones.

***

Según dicen de Bilbao, esta tarde celebrará la Sociedad Filarmónica, en el salón de actos del Instituto, el concierto inaugural de la temporada, en el que tomará parte el notable pianista Planté.

***

Zurriolez reclama su gabán en el guardarropa del Teatro-Circo á la conclusión del baile.

—¿Me hace usted el favor de la papeleta con el número?—le dice un dependiente.

—Búsquela usted en el bolsillo de mi gabán, donde la he puesto para que no se me perdiera.

JUAN DEL PUYUELO

PARA EL VERANO

Proyecto de festejos

Según en otro lugar decimos, el nuevo periódico *La Perla Euskara* publica con la firma de E. G., iniciales que corresponden al nombre y apellido de persona que ha demostrado muchas veces felices iniciativas y gran espíritu organizador, un proyecto de festejos para el mes de Septiembre del año próximo.

Le precede una especie de preámbulo muy razonable en el cual se define con gran suma de lógica la conveniencia de hacer fiestas en Septiembre y no en el de Agosto para San Sebastián.

«Sabido es—dice—que con motivo de la celebración de dicha fiesta (la de Septiembre último), nuestra ciudad vió duplicada su población, pues consta por datos oficiales que el día 14 existían en ella 36.852 forasteros, cifra que no alcanzó en épocas de su apogeo, y todo el mundo ha visto los beneficios inmensos que reportó el concurso, viniendo á compensar los grandes perjuicios originados por el desastroso verano. Está, pues, trazado el camino.

Creemos pertinente al llegar aquí, señalar un hecho que había altamente en elogio de las condiciones especiales que reune nuestra sin rival ciudad.

Madrid, la capital de la nación, durante las fiestas de la coronación verificadas en Mayo último, al sólo anuncio de que iba á ser visitada por 100.000 forasteros (la *quinta parte* de su población fija), vió un conflicto en puerta, los precios de los hoteles sufrieron un aumento fabuloso, se encarecieron todos los servicios y las autoridades locales y aun el mismo gobierno se vieron obligados á tomar cartas en el asunto, dictando medidas que vinieran á conjurar el conflicto.

Pues bien; la ciudad de San Sebastián con un contingente de forasteros igual al número de habitantes de su población fija, es decir, habiendo duplicado ésta, no tuvo necesidad de recurrir á disposición excepcional ninguna, sus mercados llenaron cumplidamente todas las necesidades, los hoteles, restaurants y casas de huéspedes, mantuvieron sus tarifas ordinarias, los servicios todos continuaron prestándose sin aumento alguno, y los 37.000 forasteros que nos honraron con su presencia han encontrado en la incomparable Iruchulo excelente albergue y buena mesa.

Es el mejor elogio que puede hacerse de la capital donostiarra.

A continuación defiende la utilidad y la oportunidad de celebrar otro concurso musical, diciendo:

«La propaganda *está hecha*. En el expediente del último concurso obran ejemplares de periódicos tan importantes como *Le Gaulois*, *Le Temps*, *L'Echo des Orphéons*, *La Gironde*, *La Petite Gironde*, *Le Matin*, *Le Revell des Landes*, *Le Nouveliste*, *La Depêche*, *Le Courrier de Bayonne* y otros que han dedicado columnas enteras á reseñar con elogio poco común en la prensa de gran circulación las fiestas celebradas últimamente en nuestra ciudad y á ensalzar con manifestaciones calurosas las corrientes de armonía que han reinado entre los dos pueblos hermanos.

El terreno está, pues, bien abonado; falta sembrar para recoger la cosecha. El recuerdo del último concurso se mantiene vivo y es menester aprovecharlo para obtener un éxito seguro y grandioso.

¿Trabajos de organización? Se simplificarían muchísimo adoptando los procedimientos que se indican en la Memoria que va unida al expediente tantas veces repetido. No han de faltar hijos amantes de su pueblo y personas de buena voluntad que acudan allí mancomunadamente del Ayuntamiento para secundarle en la medida de sus fuerzas. Al Municipio corresponde tomar la iniciativa y llevar la representación en el concurso, al vecindario ayudarle en los trabajos y al comercio y á la industria arrimar el hombro, como vulgarmente suele decirse, aportando cantidades importantes á la suscripción, puesto que resultan los más beneficiados con el proyecto.»

He aquí ahora el proyecto:

DÍA 14 (SÁBADO).—*Concurso de bandas civiles*.—Premios en metálico: 1 de 4.000 pesetas; 1 de 2.000; 1 de 1.000; 1 de 1.000; 1 de 1.000; 1 de 500; 1 de 500.

La distribución de estos premios en internacionales y regionales, para bandas ó charangas, se hará más tarde, oyendo á la Comisión de música que haya de nombrarse.

DÍA 15 (DOMINGO).—*Corrida*, por cuenta exclusiva de la empresa que se disponga á llevarla á cabo.

DÍA 16.—*Concurso de bandas militares*.—Premios en metálico: 1 de 3.000 pesetas; 1 de 2.000; 1 de 1.000; 1 de 1.000; 1 de 500; 1 de 500.

La misma observación que para las bandas civiles.

DÍA 17.—*Gran festival en la Plaza de Toros* conmemorando el hecho histórico, ó una CARROUSEL, espectáculo este último que encaja perfectamente en las corrientes modernas y es de relativa fácil organización, contando con los elementos que habrá en San Sebastián en esta época del año.

DÍA 18.—*Concurso de estudiantinas y trompas de caza*.—Estudiantinas.—Premios en metálico: 1 de 2.500 pesetas; 1 de 1.000; 1 de 500.

Trompas de caza.—Premios en metálico: 1 de 500 pesetas; 1 de 300; 1 de 200; de 100; 1 de 75; 1 de 50; 1 premio honorífico.

DÍA 19.—*Concurso de orfeones*.—Premios en metálico: 1 de 7.000 pesetas; 1 de 3.000; 1 de 1.000; 1 de 1.000; 1 de 500; 1 de 500.

Las mismas advertencias que para los demás concursos.

En los reglamentos se establecerá la condición de que las sociedades corales que hayan obtenido los tres primeros premios, estarán obligadas á tomar parte en el concierto que organizará el Ayuntamiento y tendrá lugar el día siguiente al en que se haya verificado el concurso.

La participación de los orfeones será gratuita y ejecutarán las piezas que hayan tenido para los ejercicios de ejecución y la impuesta para el concurso de honor.

Sigue á esto programa un presupuesto detallado de gastos é ingresos.

En éste las partidas más importantes son una subvención de 30.000 pesetas del Ayuntamiento, producto de la suscripción pública, 20.000 (la última produjo 16.000); ingreso en la plaza de toros en el concurso de bandas civiles 10.000; en el de bandas militares, 5.000; en el festival 10.000; del concurso de orfeones en Beti-Jai, 5.000; del concierto en el mismo local, 4.000 y de los concursos parciales en los demás edificios 2.000

El presupuesto de ingresos es de 86 000 pesetas, igual que el de gastos.

El servicio de alojamiento puede simplificarse mucho y no originaría tanto desembolso, como es de esperar, si de la cubierta á la fábrica de Tabacos en construcción, pues se economizarían los cuatiosos gastos que ocasionó en el último concurso la traslación de camas á las escuelas municipales.

Cabe también la organización de una lucida retreta con la cooperación de los valiosos elementos que concurrieran al certamen, aprobechando además, algunas de las magníficas carrozas que se exhibieron en la última cabalgata, las cuales estas se ha un bien combinado alumbrado eléctrico, prestarían gran realce á esta fiesta.

También pueden reanudarse las gestiones practicadas por la comisión organizadora del concurso últimamente celebrado, para que la célebre Banda de la Guardia Republicana pueda asistir, fuera de concurso, á dar mayor realce á las fiestas.

Felicitamos muy sinceramente al autor del proyecto, que, desde luego tendrá el aplauso y el apoyo de San Sebastián en masa.

Ecos de sociedad

Se encuentra enferma de cuidado una niña de nuestro estimado amigo, D. Juan Córdoba.

Deseamos vivamente el restablecimiento de la enfermita.

—También tenía enferma una de sus niñas el digno presidente de la Audiencia, don Buenaventura Barcaiztegui, pero afortunadamente está ya bien, de lo cual nos alegramos.

—De su viaje de novios han regresado el arquitecto, señor Aguirrebengoa y su bella esposa.

—La prensa de Burdeos de ayer da cuenta de una ceremonia muy interesante celebrada anteayer en una iglesia de aquella ciudad: las bodas de diamante de M. Francisco Adolfo Delmard, de 81 años y Mme. María Zoe, de 83. El sesenta de nuestros matrimonios de buen temple, celebrada con una ceremonia religiosa á la cual concurrieron tres generaciones descendientes del venerable matrimonio.

—En breve regresará á Méjico don Braulio Iriarte, después de haber pasado el verano en compañía de su familia en Elizondo.

—En Bilbao ha fallecido la joven señorita María Soledad de Saracho y Momeñe.

—El 8 de Diciembre es la fecha señalada para el enlace de doa Fernando Weyler, primogénito del ministro de la Guerra, marqués de Tenerife, con la bella señorita Consuelo de Lanz y Avilés.

—La enfermedad que padecía la hermana de nuestro distinguido amigo don Gabriel Díez de Güemes y de la cual dimos cuenta días pasados, tuvo ayer fatal desenlace.

La finada era muy estimada en esta ciudad donde tenía muchas relaciones.

Damos el pésame á su distinguida familia.

El entierro se verificará esta mañana.

—Dicen de París que en el teatro Olimpia es la principal atracción otra bailarina española del género flamenco, rival de las bellas Otero y Guerrero y Luz Chavito.

Apódanla la *Tortajada*, y tal nombre es lo único bueno que en la bailarina se dice, porque es guapa como la famosa Carolina, nacida en los terruños gallegos.

—Se encuentra en Elizondo el señor marqués de Murillo, don Isidoro Salaverri.

—Anúnciase el enlace de un joven título de Castilla, emparentado con un ilustre prócer carlista, con una de las lindas hermanas de una marquesa cuyo nombre figura en las primeras líneas de la *Guía Oficial*.

—Ha llegado á Madrid, procedente de París, la distinguida señora doña Manuela Díez de Bustamante.

—El barón de Monte Villena está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido nombrado por el gobierno caballero gran cruz de la orden del Mérito Militar.

—Leemos en *La Epoca*:

«Hace pocos días, y durante tres sesiones, se ha celebrado á puerta cerrada, en la sección tercera de la Audiencia de esta corte, la vista de una causa por adulterio, de que se ha ocupado la prensa, y que reviste extraordinario interés, no tan sólo por las personas que en ella intervienen, muy conocidas en la sociedad madrileña, sino también por las cuestiones jurídicas que en la misma se ventilaban.

Ayer se ha notificado á las partes el fallo recaído, condenando á los procesados á la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional, accesorias y costas.»

—De un día á otro es aguardado en Madrid, procedente de San Petersburgo, el representante de España en Rusia, marqués de Castel Rodrigo.

—La princesa Pío de Saboya se ha instalado con su preciosa hija Nini, en su casa del Paseo de la Castellana, número 41.

—Han llegado á Madrid:

Procedente de París, los condes de Esteban Collantes, con sus hijas; los señores de Moreno de Mora y el conde de Garay; de Angiet, la señora de Martínez Muñoz; de su finca de Santa Isabel, en Alcorcón, el cosechero de Valdemar; de su posesión de Arauzo, don Santiago de Udaeta.

—Ha pasado para París el conde de Villagonzalo.

De Biarritz han marchado á la misma capital los señores de Díaz Erazo.

El marqués de Castellfiorite ha salido de San Sebastián para Barcelona.

—El día 20 se verificará en Elbar, el enlace de la bella y distinguida señorita doña Cristina Ortiz de Zárate con un joven y acaudalado comerciante francés.

—Avísados telegráficamente del grave estado en que se encontraba doña Remigia Castillo de Trauschke, en Logroño, han marchado á aquella capital el cajero de la sucursal del Banco, don José Iturbe y su bella esposa, hija de la enferma.

—Después de haber pasado larga temporada en Vitoria, ha regresado á San Sebastián, donde reside, doña Lorenza Fernández, viuda de don Prudencio Saverri.

—Ayer falleció en esta ciudad el joven don José María Martiocorena, á cuya familia damos nuestro sentido pésame.

MONTE-URGULL.

Notas de Arte

El concierto de ayer.—El salón del Palacio de Bellas Artes ofrecía ayer brillantísimo aspecto.

Comenzaba la temporada de conciertos y la gente aficionada al arte verdadero acudió gozosa á la primera solemnidad. Y lo fué muy grande, porque nunca se ha oído en San Sebastián una orquesta tan numerosa compuesta con elementos de la localidad.

Allí estaban todos ó casi todos, y la consecuencia de esta reunión fué el triunfo obtenido del cual le corresponde una parte muy importante al maestro Larrocha, á quien sinceramente felicitamos por haber logrado tan valioso núcleo de músicos y por la excelente interpretación que bajo su dirección dieron á las obras del programa.

La cuarta sinfonía de Haydn, tan clásica como candorosa y en las que las dificultades no están tanto en la ejecución como en el ajuste y unión de todos los elementos de la orquesta, fué aplaudida con justicia.

En efecto, los cuatro tiempos fueron magistralmente dichos, poniendo de relieve sus delicadezas y dándolas su debido efecto.

El auditorio, gratamente sorprendido al ver y oir orquesta tan numerosa, manifestó su entusiasmo con aplausos que no eran sólo premio á tan esmerada labor, sino estímulo para perseverar en tan plausible unión.

En la segunda parte triunfó Wagner en toda línea con la bellísima página *Erinerung* en la que se recogen varios de los más bellos motivos del *Tannhaus ser*. Y es que además de primorosa la obra obtuvo una interpretación notabilísima por lo ajustada y valiente.

La gavota de Mozart, el minueto de Ramau y el «tambourin» de Gluck que como preciosos *bijoux* adornaron el programa alcanzaron también muchos aplausos y la repetición del minueto. La interpretación, superior, admirable.

Cerró el programa la marcha de Rakoczy rica en sonoridad y en efectos, que gustó mucho al auditorio y fué muy aplaudida.

En suma, un legítimo triunfo para el maestro Larrocha y para la orquesta y una satisfacción completa para los buenos aficionados al arte.

¡Adelante!—C.

No hay viaje

(POR TELÉGRAFO)

París 9, 6 t.

El *Gaulois* publicó esta mañana la noticia de que el presidente de la República, M. Loubet, iba á emprender pronto un viaje á Italia.

La noticia produjo gran sensación.

Pero en los centros oficiales se ha desmentido esta tarde, afirmándose que tal rumor carece en absoluto de fundamento.

NOTAS DONOSTIARRAS

Una velada... "chirene"

Una de las sociedades de recreo en que la juventud se divierte en gran escala es, sin género alguno de duda, la denominada Sporti clai.

Bien es verdad que aun antes de constituirse este centro de reunión en sociedad, se pasaban las largas noches de invierno en constante hilaridad. pues la gente que allí se reunía, así como la que se reune ahora, pertenecen á la clase de *Koshkeros* de buena cepa.

Desde que se disolvió La Fraternal y La Unión Artesana entró en el período de decadencia, no he conocido centro donde el humor haya imperado en tan alto grado como en el Sporti-clai.

Prueba de ello es el siguiente discurso pronunciado en la noche del 20 de Febrero de 1899 por le *errikosheme* V. S., en el entonces denominado *Ateneo de Goñi*.

Estaba anunciada la velada para las nueve de la noche; pero para las ocho todas las tribunas se hallaban tan repletas de gente, que aquello más que una reunión de seres humanos, parecía el almacén de *arenques embarrados* del comercio denominado *Palaziyua*, ó la exposición de *samarrampias* que en otros tiempos tuvo en gran escala la casa de Aurrecoechea.

A la hora citada presentóse en la tribuna el conferenciante V. S., y aquella masa humana calló como por resorte, ávida de escuchar la especial oratoria del doctor en *Igelkeria*, quien se expresó en estos términos:

«Señores: Está bien educado la divinidad del mundo con la esteticación del paladar.

Hay que extractarse y materializarse.

La divinidad de las llamas del mundo confortado, y los olfatos del placer primordial de los ojos cerrados de un año, excitadamente con la mensidatación del hombre, es inspirado con cayudo porque habla misterios coyuntados.

(Una voz): Fú..

Hombre séreo, oblicuo, la salutación del pueblo legítimo, respetado, bien habiado, y la regeneración del gobierno con física de aquí (señalando la frente).

(Muchos aplausos y cuatro minutos de lenta perorata).

El gobierno, legítimo afeminado de L. y K., orado cómplice salteador, siendo yo albañil súfice...

(Una voz): ¡Brabo!...

Callate, besugueso, con palabras de ierrañúa aullado, del ejemplo para la participación de dicho salto! Para mí es nada dice, pero que puede interpretarse por la reticencia que en ella palpita, en el sentido de que esa participación mía era en daño de un legítimo derecho de la Papelera, y con abuso de las facultades que ésta me había otorgado.

Lealtad exigía la reproducción íntegra de dicha carta para que el público la juzgase y la interpretase. El señor Picavea no la ha publicado. Allá él con su conciencia.

En segundo lugar se nota en el comunicado del señor Picavea, afán insano de embarullar las cuestiones, para poner en el ánimo de los lectores la confusión y la sospecha. ¿Qué efecto pretende obtener, enlazando hechos míos con otros «que tienen sanción» en el Código Penal que pronto quedarán esclarecidos ante los Tribunales de Justicia?- Ni siquiera he de protestar de esa miserable reticencia. Conozco perfectamente los hechos y las personas visadas con esa amenaza, que hace *cuatro meses* estoy oyendo á labios del señor Picavea sin que este se atreva á llevar á efecto sus bravatas de enano de la venta.

En cuarto lugar se observa en el escrito á que contesto, la obsesión de presentarse como protector mío, y dueño de disponer de mi porvenir, del honroso cargo público que ostento.

He de manifestar públicamente que cuando el señor Picavea, hace un año, solicitó *reiteradamente* mi concurso para *la creación* de la Papelera Española, yo puse de relieve de un modo explícito mi deber de la justificación natural de bronce arraigado, y la arrastración del estómago de la cama; yo soy respetado, bien habiado, con cuidado, y adecuado, accionado...

(Bravos, aplausos; se llena de boinas la tribuna y lenta muy lenta, *iya iduan;* después calma... y enciende un pitillo. Pausa).

Yo me levanto con sabor del Ecuador, amostazado y amonestado, del susto imparcial aéreo, con tacto y dacto; ahora estoy excesivo versando con amigos de un tiempo futuro, contestando con temas, inspirado con terquedatación de la sustancia adjetados, numerarlados, con términos arraigados.

(Una voz): ¿Sh?...

Usted no sabe eso de aeración, con sustanciación en formalizarse con tratación.

Soy natural propio en este mundo ¿eh? (¡Brabo!).

Pepe, tienes ejemplos empeditados... *¿Ala dek eta?*... Estamos inominados del material aéreo, es un caso enviolio verbalmente ostizado con el ejemplo.

¡Edan zagun!

(Voces). ¡Bien lagun zarra!.. ¡Brabo!... ¡Brabo!... ¡Luyo!...¡Luyo!... (Cae un tabique y el auditorio se retira desternillándose de risa, hasta el extremo de llevar el abrigo agarrado con las dos manos).»

¿Qué les parece á ustedes el discursito. ¿Exagerado?

De ninguna manera. Las notas taquigráficas, tomadas por un *contrabajo* muy *bebedor* de la banda municipal, las conservo en mi poder á disposición del que guste confrontarlas.

Al sacarlas en limpio, mi único objeto ha sido el solazar un rato á los lectores, describiendo las veladas del «Ateneo de Goñi».

¿Lo he conseguido?

Me alegro.

¿Que no?

Tengan indulgencia con el *latoso*.

ELIAS GOROSTIDI.

Las Islas Filipinas

(POR TELÉGRAFO)

París 9, 6 t.

Dicen de Nueva York que las noticias oficiales sobre el estado de las Islas Filipinas son deplorables.

El cólera y las fiebres palúdicas continúan diezmando las poblaciones. Se ha intentado combatir el cólera quemando las aldeas contaminadas, y el resultado es que sus habitantes se van al monte á engrosar las filas de los irreconciliables.

Las víctimas del cólera se cuentan por millares.

Entre los indígenas los estragos que hacen la enfermedad son terribles, contribuyendo las grandes privaciones que sufren.

En la isla de Luzón se ha perdido la cosecha de arroz y el hambre es espantosa, impulsando á mucha gente á robar, saquear y asesinar.

El gobernador general dice que los diez millones concedidos por el gobierno americano son insuficientes y pide otra cantidad igual.

En la isla de Mindanao los naturales hacen una resistencia tenaz é invencible á las tropas americanas.

—Otro despacho dice que el sultán de Bacolor ha manifestado á las autoridades americanas que no entra en su propósito hacer la guerra á los Estados Unidos y que por el contrario, acata su soberanía,

COMUNICADO

Anoche nos fué entregado para su publicación, con una carta de su autor, el siguiente comunicado, contestación al del señor Picavea:

«He de contestar, condensando lo posible, al comunicado del señor Picavea, que vió la luz en LA VOZ DE GUIPÚZCOA del día 7 del corriente.

Por de pronto, de aquél se deduce que yo dí al señor Picavea amplias explicaciones *particulares* acerca de mi intervención en un salto cuya concesión había solicitado el señor Sarasola en época en que *ni siquiera existía la Papelera Española*, y sobre el cual por consiguiente, ésta no podrá tener derecho alguno. Es más, da también, en efecto, algunas explicaciones *oficiales*, pero tan sólo sobre aquello en que yo no tenía inconveniente en darlas y accediendo á una *súplica*, no á un mandato de la Papelera Española. De decir, queda absolutamente demostrada la *falsedad* del contenido del suelto que apareció en LA VOZ DE GUIPÚZCOA del 30 del pasado, cuya paternidad no rechaza el señor Picavea, y en el cual se decía que el asunto sobre el que yo no había querido dar explicaciones al Consejo de la Papelera, y en el que había yo intervenido, *se relacionaba con ésta*.

En segundo lugar queda probado que el señor Picavea, pudiendo reproducir la carta particular que yo le dirigí y que confesa haber recibido (que probablemente conservaso copia) se vale de las malas artes de una interpretación abusiva para decir que de esa carta se deducía que eran ciertas las noticias que la Papelera Española tenía respecto de mi participación en dicho salto! Esto ni se dice ni se hace. Pero es que puede interpretarse por la reticencia que en ella palpita, en el sentido de que esa participación mía era en daño de un legítimo derecho de la Papelera, y con abuso de las facultades que ésta me había otorgado.

La lealtad exigía la reproducción íntegra de dicha carta para que el público la juzgase y la interpretase. El señor Picavea no la ha publicado. Allá él con su conciencia.

En segundo lugar se nota en el comunicado del señor Picavea, afán insano de embarullar las cuestiones, para poner en el ánimo de los lectores la confusión y la sospecha. ¿Qué efecto pretende obtener, enlazando hechos míos con otros «que tienen sanción» en el Código Penal que pronto quedarán esclarecidos ante los Tribunales de Justicia?- Ni siquiera he de protestar de esa miserable reticencia. Conozco perfectamente los hechos y las personas visadas con esa amenaza, que hace *cuatro meses* estoy oyendo á labios del señor Picavea sin que este se atreva á llevar á efecto sus bravatas de enano de la venta.

En cuarto lugar se observa en el escrito á que contesto, la obsesión de presentarse como protector mío, y dueño de disponer de mi porvenir, del honroso cargo público que ostento.

He de manifestar públicamente que cuando el señor Picavea, hace un año, solicitó *reiteradamente* mi concurso para *la creación* de la Papelera Española, yo puse de relieve de un modo explícito mi deber de la justificación natural de bronce arraigado, y la arrastración del estómago de la cama; yo soy respetado, bien habiado, con cuidado, y adecuado, accionado...

(Bravos, aplausos; se llena de boinas la tribuna y lenta muy lenta, *iya iduan;* después calma... y enciende un pitillo. Pausa).

Yo me levanto con sabor del Ecuador, amostazado y amonestado, del susto imparcial aéreo, con tacto y dacto; ahora estoy excesivo versando con amigos de un tiempo futuro, contestando con temas, inspirado con terquedatación de la sustancia adjetados, numerarlados, con términos arraigados.

(Una voz): ¿Sh?...

Usted no sabe eso de aeración, con sustanciación en formalizarse con tratación.

Soy natural propio en este mundo ¿eh? (¡Brabo!).

Pepe, tienes ejemplos empeditados... *¿Ala dek eta?*... Estamos inominados del material aéreo, es un caso enviolio verbalmente ostizado con el ejemplo.

¡Edan zagun!

(Voces). ¡Bien lagun zarra!.. ¡Brabo!... ¡Brabo!... ¡Luyo!...¡Luyo!... (Cae un tabique y el auditorio se retira desternillándose de risa, hasta el extremo de llevar el abrigo agarrado con las dos manos).»

¿Qué les parece á ustedes el discursito. ¿Exagerado?

De ninguna manera. Las notas taquigráficas, tomadas por un *contrabajo* muy *bebedor* de la banda municipal, las conservo en mi poder á disposición del que guste confrontarlas.

Al sacarlas en limpio, mi único objeto ha sido el solazar un rato á los lectores, describiendo las veladas del «Ateneo de Goñi».

¿Lo he conseguido?

Me alegro.

¿Que no?

Tengan indulgencia con el *latoso*.

ELIAS GOROSTIDI.

Las Islas Filipinas

(POR TELÉGRAFO)

París 9, 6 t.

Dicen de Nueva York que las noticias oficiales sobre el estado de las Islas Filipinas son deplorables.

El cólera y las fiebres palúdicas continúan diezmando las poblaciones. Se ha intentado combatir el cólera quemando las aldeas contaminadas, y el resultado es que sus habitantes se van al monte á engrosar las filas de los irreconciliables.

Las víctimas del cólera se cuentan por millares.

Entre los indígenas los estragos que hacen la enfermedad son terribles, contribuyendo las grandes privaciones que sufren.

En la isla de Luzón se ha perdido la cosecha de arroz y el hambre es espantosa, impulsando á mucha gente á robar, saquear y asesinar.

El gobernador general dice que los diez millones concedidos por el gobierno americano son insuficientes y pide otra cantidad igual.

En la isla de Mindanao los naturales hacen una resistencia tenaz é invencible á las tropas americanas.

—Otro despacho dice que el sultán de Bacolor ha manifestado á las autoridades americanas que no entra en su propósito hacer la guerra á los Estados Unidos y que por el contrario, acata su soberanía,

COMUNICADO

Anoche nos fué entregado para su publicación, con una carta de su autor, el siguiente comunicado, contestación al del señor Picavea:

«He de contestar, condensando lo posible, al comunicado del señor Picavea, que vió la luz en LA VOZ DE GUIPÚZCOA del día 7 del corriente.

Por de pronto, de aquél se deduce que yo dí al señor Picavea amplias explicaciones *particulares* acerca de mi intervención en un salto cuya concesión había solicitado el señor Sarasola en época en que *ni siquiera existía la Papelera Española*, y sobre el cual por consiguiente, ésta no podrá tener derecho alguno. Es más, da también, en efecto, algunas explicaciones *oficiales*, pero tan sólo sobre aquello en que yo no tenía inconveniente en darlas y accediendo á una *súplica*, no á un mandato de la Papelera Española. De decir, queda absolutamente demostrada la *falsedad* del contenido del suelto que apareció en LA VOZ DE GUIPÚZCOA del 30 del pasado, cuya paternidad no rechaza el señor Picavea, y en el cual se decía que el asunto sobre el que yo no había querido dar explicaciones al Consejo de la Papelera, y en el que había yo intervenido, *se relacionaba con ésta*.

En segundo lugar queda probado que el señor Picavea, pudiendo reproducir la carta particular que yo le dirigí y que confesa haber recibido (que probablemente conservaso copia) se vale de las malas artes de una interpretación abusiva para decir que de esa carta se deducía que eran ciertas las noticias que la Papelera Española tenía respecto de mi participación en dicho salto! Esto ni se dice ni se hace. Pero es que puede interpretarse por la reticencia que en ella palpita, en el sentido de que esa participación mía era en daño de un legítimo derecho de la Papelera, y con abuso de las facultades que ésta me había otorgado.

La lealtad exigía la reproducción íntegra de dicha carta para que el público la juzgase y la interpretase. El señor Picavea no la ha publicado. Allá él con su conciencia.

En segundo lugar se nota en el comunicado del señor Picavea, afán insano de embarullar las cuestiones, para poner en el ánimo de los lectores la confusión y la sospecha. ¿Qué efecto pretende obtener, enlazando hechos míos con otros «que tienen sanción» en el Código Penal que pronto quedarán esclarecidos ante los Tribunales de Justicia?- Ni siquiera he de protestar de esa miserable reticencia. Conozco perfectamente los hechos y las personas visadas con esa amenaza, que hace *cuatro meses* estoy oyendo á labios del señor Picavea sin que este se atreva á llevar á efecto sus bravatas de enano de la venta.

En cuarto lugar se observa en el escrito á que contesto, la obsesión de presentarse como protector mío, y dueño de disponer de mi porvenir, del honroso cargo público que ostento.

He de manifestar públicamente que cuando el señor Picavea, hace un año, solicitó *reiteradamente* mi concurso para *la creación* de la Papelera Española, yo puse de relieve de un modo explícito mi deber de la justificación natural de bronce arraigado, y la arrastración del estómago de la cama; yo soy respetado, bien habiado, con cuidado, y adecuado, accionado...

(Bravos, aplausos; se llena de boinas la tribuna y lenta muy lenta, *iya iduan;* después calma... y enciende un pitillo. Pausa).

Yo me levanto con sabor del Ecuador, amostazado y amonestado, del susto imparcial aéreo, con tacto y dacto; ahora estoy excesivo versando con amigos de un tiempo futuro, contestando con temas, inspirado con terquedatación de la sustancia adjetados, numerarlados, con términos arraigados.

(Una voz): ¿Sh?...

Usted no sabe eso de aeración, con sustanciación en formalizarse con tratación.

Soy natural propio en este mundo ¿eh? (¡Brabo!).

Pepe, tienes ejemplos empeditados... *¿Ala dek eta?*... Estamos inominados del material aéreo, es un caso enviolio verbalmente ostizado con el ejemplo.

¡Edan zagun!

(Voces). ¡Bien lagun zarra!.. ¡Brabo!... ¡Brabo!... ¡Luyo!...¡Luyo!... (Cae un tabique y el auditorio se retira desternillándose de risa, hasta el extremo de llevar el abrigo agarrado con las dos manos).»

¿Qué les parece á ustedes el discursito. ¿Exagerado?

De ninguna manera. Las notas taquigráficas, tomadas por un *contrabajo* muy *bebedor* de la banda municipal, las conservo en mi poder á disposición del que guste confrontarlas.

Al sacarlas en limpio, mi único objeto ha sido el solazar un rato á los lectores, describiendo las veladas del «Ateneo de Goñi».

¿Lo he conseguido?

Me alegro.

¿Que no?

Tengan indulgencia con el *latoso*.

ELIAS GOROSTIDI.

Por de pronto, de aquél se deduce que yo dí al señor Picavea amplias explicaciones *particulares* acerca de mi intervención en un salto cuya concesión había solicitado el señor Sarasola en época en que *ni siquiera existía la Papelera Española*, y sobre el cual por consiguiente, ésta no podrá tener derecho alguno. Es más, da también, en efecto, algunas explicaciones *oficiales*, pero tan sólo sobre aquello en que yo no tenía inconveniente en darlas y accediendo á una *súplica*, no á un mandato de la Papelera Española. De decir, queda absolutamente demostrada la *falsedad* del contenido del suelto que apareció en LA VOZ DE GUIPÚZCOA del 30 del pasado, cuya paternidad no rechaza el señor Picavea, y en el cual se decía que el asunto sobre el que yo no había querido dar explicaciones al Consejo de la Papelera, y en el que había yo intervenido, *se relacionaba con ésta*.

En segundo lugar queda probado que el señor Picavea, pudiendo reproducir la carta particular que yo le dirigí y que confesa haber recibido (que probablemente conserva